



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, 31 de agosto de 2026

Señora
Yeny Vanessa Alonso Díaz
Supervisora contrato n.º CO1.PCCNTR.9035281
Profesional Bilingüismo
Centro de Servicios de Salud
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual agosto de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9035281 de 2026

María Isabel Mira Orozco, identificada con la cédula de ciudadanía nro. 1020446955, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios de la referencia CO1.PCCNTR.9035281, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS COP (\$ 49.585.802). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en mensualidades vencidas por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS COP. (\$4.737.497) y/o el equivalente por la fracción de mes para el primer y último pago de acuerdo con la vigencia contractual.

Plazo: será hasta el 15 de diciembre de 2026.



Objeto: prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor para la planificación, desarrollo y ejecución del programa de bilingüismo en idioma inglés para los procesos de formación titulada y complementaria en modalidad presencial, en el Centro de Servicios de Salud.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Aplicar el conocimiento detallado conforme al procedimiento en el que incide el objeto contractual y las obligaciones asumidas para el cumplimiento puntual del mismo.	Se planifican, desarrollan y ejecutan acciones destinadas a la competencia de inglés para los programas de formación titulados.	Carpeta Evidencias y PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR 2026
2	Identificar e informar al supervisor los riesgos conforme al procedimiento establecido, en lo relativo a la ejecución del objeto contractual, las obligaciones y las actuaciones que le correspondan dentro del proceso de gestión de la ejecución de la Formación Profesional Integral	Para el periodo del informe, no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
3	Ejecutar las obligaciones contractuales de manera articulada con la planeación formativa vigente, informando al supervisor sobre avances y eventuales desviaciones que puedan afectar el cumplimiento del objeto contratado.	Se llevan a cabo los procesos de formación de acuerdo con la programación y la necesidad del servicio.	Carpeta Evidencias y PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR 2026
4	Articular su participación con los equipos ejecutores, atendiendo los lineamientos y políticas institucionales aplicables, con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos del SENA.	Para el periodo del informe, no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
5	Prestar apoyo técnico a la planeación y ejecución del proceso de inducción de los	Para el periodo del informe, no se ejecutaron acciones	N/A



	aprendices del Centro de Formación de acuerdo con el programa de Formación Profesional Integral definido en el objeto contractual.	referentes al cumplimiento de esta obligación.	
6	Proporcionar al supervisor del contrato la información que le sea requerida, relacionada con la gestión de la formación profesional integral necesaria para el cumplimiento del objeto contractual.	Se entrega al supervisor del contrato toda la información y todas las evidencias requeridas para el seguimiento y el aseguramiento del cumplimiento del objeto contractual.	Carpeta Evidencias y PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR 2026
7	Socializar y evaluar a los aprendices dentro de un plazo máximo de cinco (5) días, las observaciones técnicas o juicios evaluativos derivados de los productos formativos desarrollados en cada fase o competencia, aplicando el debido proceso y garantías necesarias conforme al Reglamento del Aprendiz para la Formación Profesional Integral.	Se evaluaron los aprendices de acuerdo con lo solicitado. TL Incendios y Emergencias Ficha 3331532	Carpeta Evidencias y PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR 2026
8	Registrar los productos académicos derivados de cada fase o competencia de acuerdo con el programa de formación en las plataformas institucionales que disponga la entidad de conformidad con los lineamientos establecidos.	Se lleva a cabo el registro de los productos académicos de cada competencia.	Carpeta Evidencias y PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR 2026
9	Presentar en las fechas sugeridas al supervisor del contratos informes periódicos de ejecución contractual, describiendo productos entregados, avances y evidencias de cumplimiento,	Se presenta el informe de ejecución contractual.	Carpeta Evidencias y PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR 2026



	como soporte para el reconocimiento de honorarios.		
10	Reportar oportunamente al supervisor del contrato, las novedades, irregularidades, y demás situaciones derivadas de la Formación Profesional Integral llevada a cabo con aprendices, incluidos aquellos asociados al registro de información en SOFÍA Plus, y remitir los insumos técnicos que sean requeridos para el análisis institucional correspondiente conforme al debido proceso establecido en el Reglamento del Aprendiz.	Para el periodo del informe, no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
11	Articular su participación en los Comités de Evaluación y Seguimiento de aprendices, contribuyendo al cumplimiento del debido proceso establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente.	Para el periodo del informe, no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
12	Brindar apoyo en el desarrollo de productos pedagógicos específicos asociados a programas de formación titulada y/o complementaria, así como en procesos de evaluación y Certificación de Competencias Laborales, según su perfil, siempre y cuando la necesidad del servicio lo requiera, en modalidad presencial o virtual.	Para el periodo del informe, no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
13	Apoyar las actividades definidas por el Centro de Formación orientadas al mejoramiento de la calidad de los procesos, y mantener actualizada la certificación en las normas de competencia relacionadas con la orientación de la formación	Para el periodo del informe, no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A



	presencial y virtual, de acuerdo con la normatividad institucional.		
14	Acompañar a los aprendices durante la etapa lectiva y productiva, según se requiera, contribuyendo con el cumplimiento del debido proceso de conformidad con el Reglamento del Aprendiz aplicable a la fecha de matrícula.	Se acompaña a los aprendices durante su etapa lectiva en el proceso de desarrollo de habilidades comunicativas en inglés.	Carpeta Evidencias y PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR 2026
15	Articular su participación en la elaboración y el desarrollo de diseños curriculares, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional, según la necesidad.	Se está llevando a cabo el curso de Diseño Curricular con la formadora Mary Jhacesiz; se está llevando a cabo la planeación y el desarrollo de guías e instrumentos de evaluación del área.	CURSO DISEÑO CURRICULAR JHACESIZ MARY
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo con las necesidades del Centro de Formación.	Para el periodo del informe, no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
17	Elaborar requerimientos técnicos de los materiales necesarios para la Formación Profesional Integral, de acuerdo con la planeación establecida, y, según su experiencia, apoyar la recepción de materiales y la evaluación de proveedores cuando sea requerido.	Para el periodo del informe, no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
18	Aplicar buenas prácticas ambientales para la protección de los recursos agua, aire y suelo en la ejecución de los	Se protegen los recursos agua, aire y suelo por medio de la	N/A



	productos contractuales, conforme a la normatividad vigente.	aplicación de buenas prácticas ambientales.	
19	Apoyar la autoevaluación del Centro de Formación conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y la consolidación de la documentación requerida para el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Nuevo SACES).	Para el periodo del informe, no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
20	Brindar atención y orientación presencial, virtual y/o a distancia a través de los canales y plataformas dispuestos por la entidad, conforme al objeto contractual y los tiempos definidos para la prestación del servicio.	Se brinda acompañamiento a los aprendices de forma presencial, virtual y por los diferentes canales de atención dispuestos.	Carpeta Evidencias y PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR 2026
21	Responder por la integridad, la custodia y el buen uso de los materiales, equipos y demás bienes institucionales asignados, realizando inventarios cíclicos y garantizando su adecuada conservación.	Se vela por la integridad y el cuidado de los equipos, materiales y bienes institucionales.	Historial de préstamo de ambientes de formación y equipos.
22	Gestionar las comisiones de servicio desde su solicitud y aprobación previa al desplazamiento, así como elaborar los informes necesarios para su legalización, conforme a los tiempos establecidos en la Circular de Gastos de Desplazamiento vigente.	Para el periodo del informe, no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
23	Cumplir las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento del Aprendiz del SENA y demás lineamientos establecidos en el procedimiento de ejecución de	Se cumple con las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento del Aprendiz del SENA y demás	Portafolio del instructor



	la formación profesional.	lineamientos establecidos de ejecución de la formación personal.	
--	---------------------------	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 14 de agosto de 2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 14 de agosto de 2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 14 de agosto de 2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas:** 14 de agosto de 2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **94318218** de Miplanilla.com referente al mes de julio.

Cordialmente,

Yeny Vanessa Alonso Díaz

Supervisora del contrato n.º
CO1.PCCNTR.9035281

María Isabel Mira Orozco

Contratista
C. C. 1020446955



EVIDENCIAS

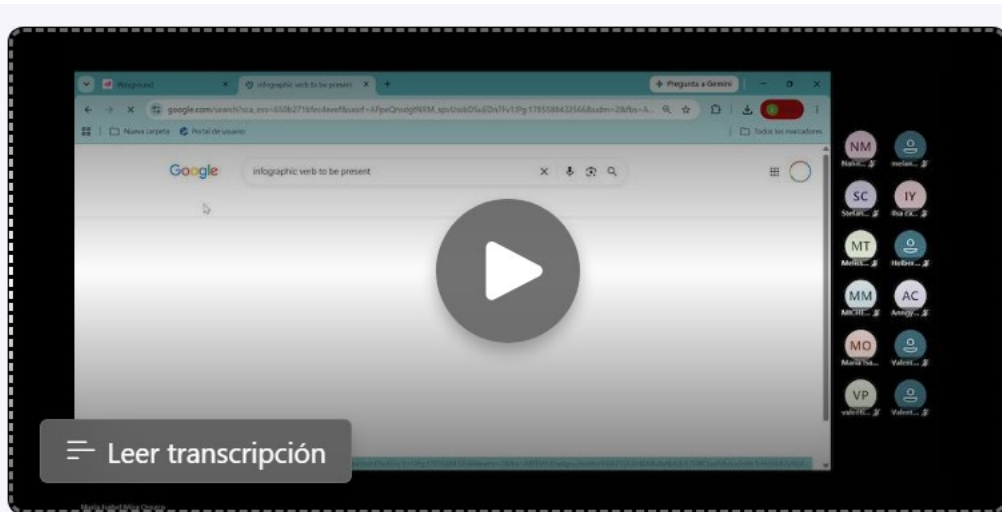
[General | Cosmetología Ficha 3493346](#)

[General | Curso intensivo niveles 5 y 6](#)

[General | Inglés - TGASS 3411372](#)

[General | Inglés - TAAS 3411383](#)

[General | Atención a la Primera Infancia](#)



TAAS 3411383

1 de agosto de 2026

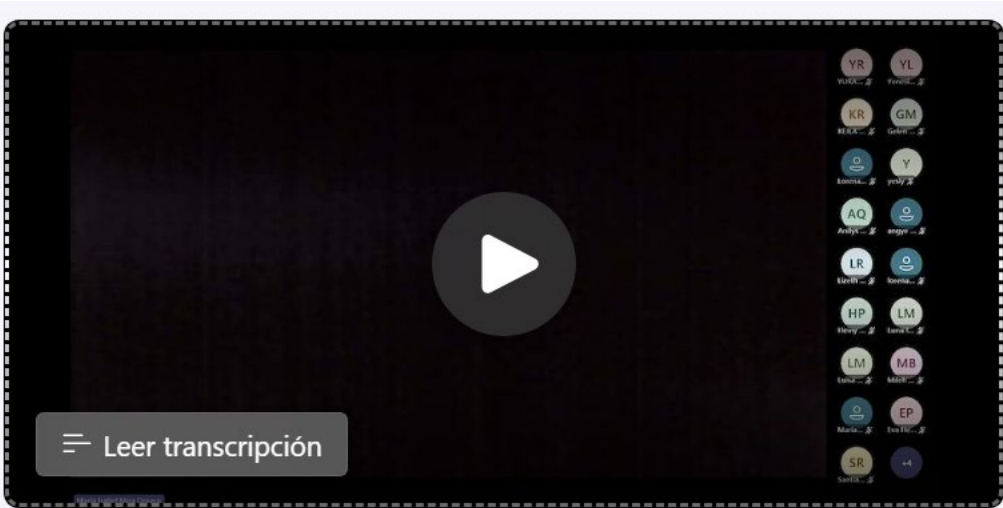
🕒 167 días

• 0 visualizaciones • SharePoint



Atención a la Primera Infancia

3 de agosto de 2026 170 días • 0 visualizaciones • SharePoint



TAGSS - Ficha 3411372

4 de agosto de 2026 171 días • 0 visualizaciones • SharePoint



The pronunciation of words ending in ED depends on the final consonant (sound). There are three ways to pronounce ED:

/id/	/t/	/d/
T wanted D needed	P helped K kept SH CH GH TH SS C X	L called N cleaned I offered M damaged S loved S used W followed Y enjoyed Z amazed
Voiced Sound = uses the vocal cords and they produce a vibration or humming sound in the throat. (Touch your throat to feel it)	VOICELESS	VOICED

www.woodwardenglish.com www.vocabulary.com

Leer transcripción



Inglés intensivo niveles 5 y 6

5 de agosto de 2026 172 días • 3 visualizaciones • SharePoint

26:38 3 de 3 20

spoken sent

seen	run	g	read	given
see	run	g	read	give
found	got	egten		
find	get	eat	send	speak

Leer transcripción

Enviar respuestas



Inglés intensivo niveles 5 y 6

6 de agosto de 2026 173 días • 0 visualizaciones • SharePoint



Whiteboard 33

Like/Dislike

gustar

I like sancocho

* He likes tango

* She likes animals

* It likes chicken

You like coffee

We like milk

They like flowers

I dislike onions

* He dislikes...

* She dislikes...

You dislike...

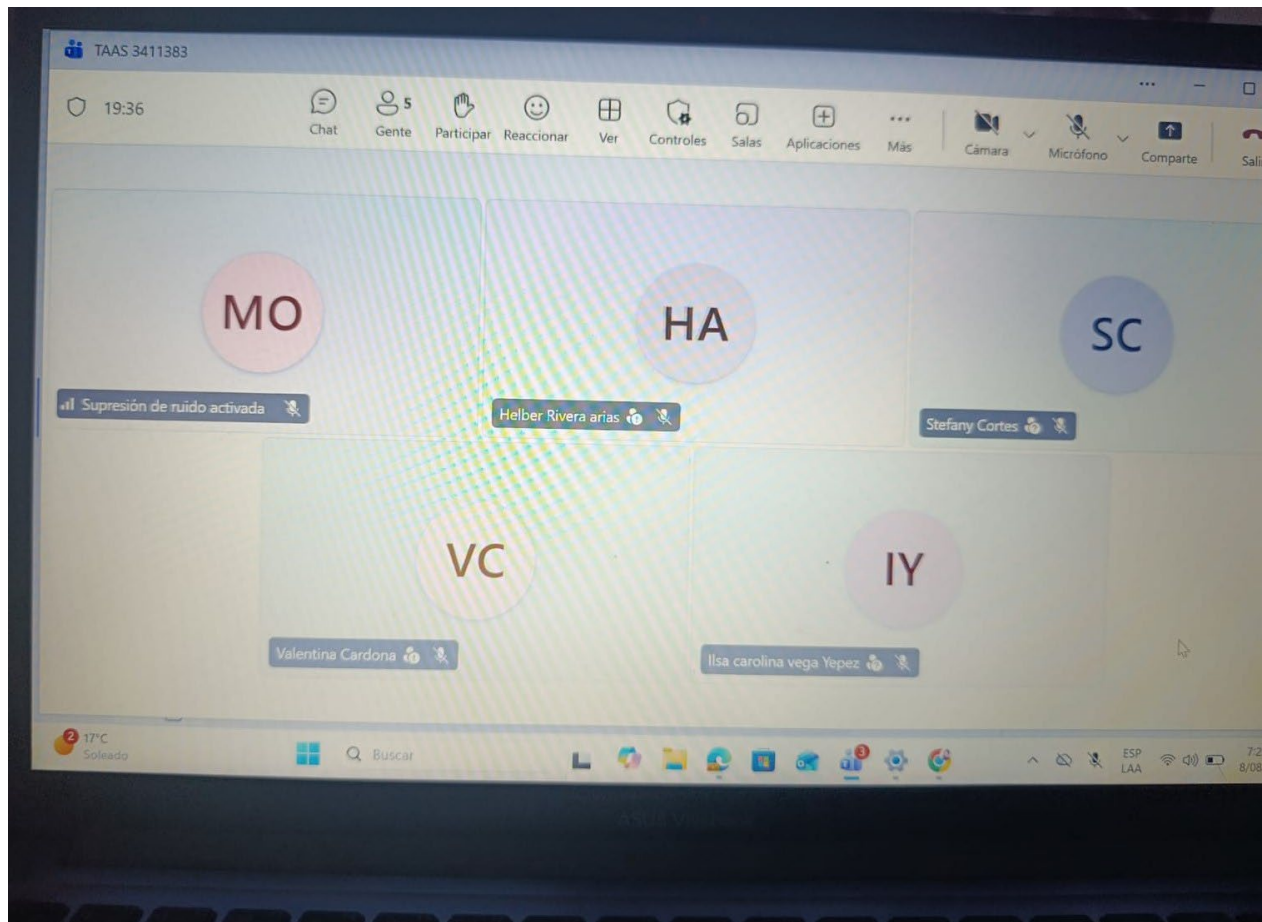
We dislike...

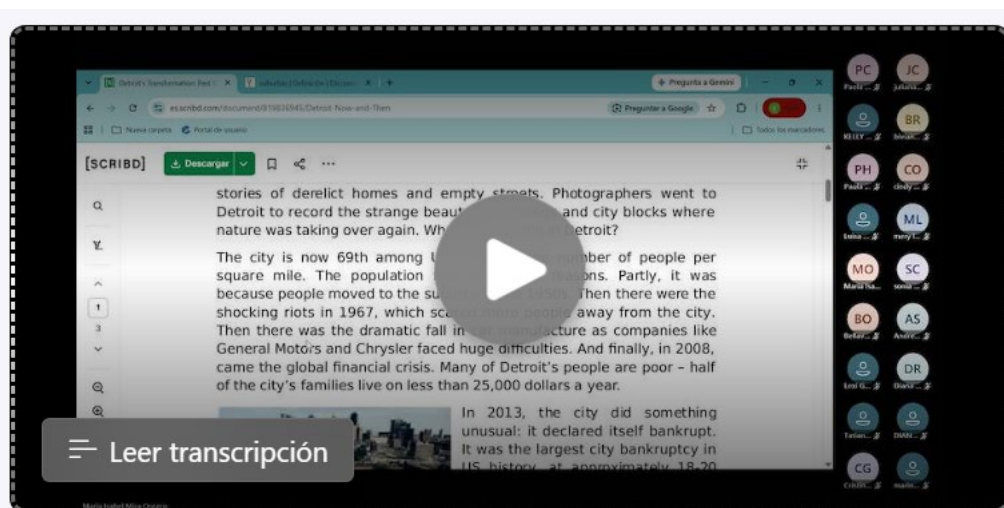
They dislike...

Leer transcripción

Incendios y emergencias - Ficha 3331532
(Armenia, Puerto Boyacá)

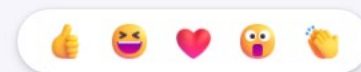
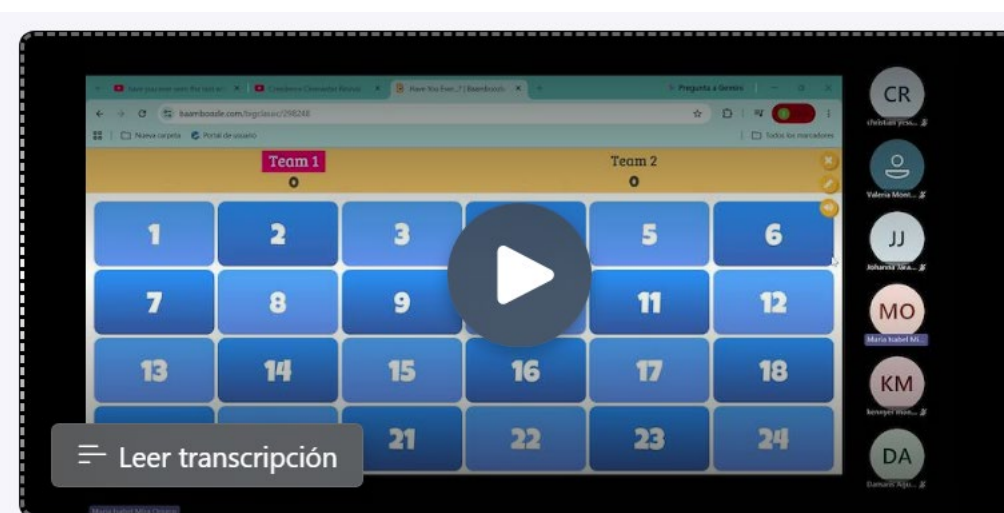
6 de agosto de 2026 173 días • 0 visualizaciones • SharePoint





Atención a la Primera Infancia

10 de agosto de 2026 177 días • 0 visualizaciones • SharePoint



Inglés intensivo niveles 5 y 6

12 de agosto de 2026 179 días • 0 visualizaciones • SharePoint



Incendios y emergencias - Ficha 3331532 (Armenia, Puerto Boyacá)

15:30

Chat Gente Participar Reaccionar Ver Controles Notas Salas Aplicaciones Más Cámara Micrófono Compartir Salir

Notas

Tu organización requiere que etiquetes este documento antes de editarlo.

Elegir etiqueta

Agenda

Tema, @persona, tiempo asignado

Microsoft Teams

Externo Incendios y emergencias - Fi...
Juan Fernando Yepes Garcia: Uyyy Es Que Faltan Muchos Compañeros 🤔
Envía una respuesta rápida

Tareas de seguimiento

Agregar tarea

MO Maria Isabel Mira Orozco
RMI RODRIGO ROMERO MON...
JG Juan Fernando Yepes Garcia
GV Gerardo Jaramillo Velasquez
CL Capitán Fernando Yep...
JD Jhon Alexander Duque
YG yilbert gallo

18:10 53

She has written more than ten million novels.

Leer transcripción

5 de 12

👍 😄 ❤️ 🤔 🙌

Inglés intensivo niveles 5 y 6

13 de agosto de 2026 180 días • 0 visualizaciones • SharePoint



Incendios y emergencias - Ficha 3331532 (Armenia, Puerto Boyacá)

La reunión Reunión en "General" está activa en otro dispositivo. ¿Deseas unirte usando este? [Unirse a la llamada](#)

00:41

Chat Gente Participar Reaccionar Ver Controles **Notas** Salas Aplicaciones Más Cámara Micrófono Comparte Salir

GM

MO

GIOVANNI MENDEZ

Notas

Tu organización requiere que etiquetes este documento antes de editarlo. [Elegir etiqueta](#)

Agenda

Tema, @persona, tiempo asignado

Notas de la reunión

Agregar notas de reunión

Tareas de seguimiento

ESP LAA 7:19 p.m. 13/08/2026



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de agosto de 2026, a las 00:46:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1020446955
Código de Verificación	1020446955260814004615

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:52:37 AM horas del 14/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1020446955**

Apellidos y Nombres: **MIRA OROZCO MARIA ISABEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Datos del ciudadano

Señor(a) MARIA ISABEL MIRA OROZCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1020446955.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: viernes, agosto 14, 2026 - Hora de consulta: 00:50:56

El certificado de antecedentes ordinario, contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. (Inciso 3, artículo 238 de la ley 1 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software. 2013



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/08/2026 12:55:18 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1020446955** y Nombre: **MARIA ISABEL MIRA OROZCO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145680845** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir